

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018

GOBIERNO DE EL SALVADOR

3 3 3 3 3 3 3 3 3			. 5 5 5 5 5 5 5 5 5						
5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	***************************************		***************************************		DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL				
ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS									
	LUG	AR Y FECHA:		Alameda Do	octor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 28 de junio de 2018.	ORDEN No.: OC/LG/0401/0017/2018			
NOMBRE O RAZÓN S					SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT			
EDITORA E					EL MUNDO, S.A.	0614-151167-002-4			
LÍNEA:					0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL	CLASIFICACIÓN: SERVICIOS			
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	82100000	54305	1	SERVICIO	PUBLICACIÓN DE ANUNCIO PARA CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CÓDIGO: LP/007/2018/PR, "SUMINISTRO DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SERVIDA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE:	NO APLICA	\$ 271.66	\$ 271.66	
					* MEDIDAS 3 COLUMNAS POR 7 PULGADAS. * BLANCO Y NEGRO. * FECHA DE PUBLICACIÓN: VIERNES 29 DE JUNIO 2018.				
					LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL, PROPORCIONARÁ EL TEXTO Y APROBARÁ EL ARTE A PUBLICAR.				
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 271.6									
MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS SETENTA Y UNO 66/100 DÓLARES.									
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO PARA DAR A CONOCER A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SOLICITUD CÓL PÚBLICA CÓDIGO: LP/007/2018/PR, EL LUGAR DONDE PUEDEN RETIRAR LOS DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN PERTINENTES,							REFERENCIA:		
							LG/0401/0044/2018 (22-06-2018)		
EL COSTO SI LO HUBIERE, ASÍ COMO LA FECHA PARA LA RECEP					PCIÓN DE OFERTAS Y PARA LA APERTURA DE LAS MISMAS.	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0017/2018		
CONDICIONES GENERALES									
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.									
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.									
* PLAZO DE EJECUCIÓN: LA PUBLICACIÓN SERÁ EL DÍA VIERNES 29 DE JUNIO DE 2018, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO.									
* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.									
* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.									
	PRESIDENCE	A DE LA DE INCLUSION DE LA CONTROL DE LA CON			PAESION OF STREET OF STREE		,		
	/	DESIGNADO SIS (DSAI)		Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI			
	/						HECHO POR:	RAG LAG	